

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Dónde y en que horario puedo realizar mi registro?

EL registro de aspirantes estará vigente a partir del 10 de febrero y se realiza únicamente en línea en tsuregistro.utmetropolitana.edu.mx

2. ¿Cuáles son los documentos que solicitan y dónde los entrego?

Los documentos que se requieren son:

- Acta de nacimiento
- CURP descargada de la base de datos nacional <https://www.gob.mx/curp/>
- Certificado de bachillerato legalizado con promedio mínimo general de 7, si el aspirante cursó en 2 o más instituciones el bachillerato, deberá anexar también los certificados parciales de cada institución.
 - **NOTA:** En caso de no contar con el certificado de bachillerato deberá adjuntar Constancia de Estudios de bachillerato con promedio mínimo general de 70 puntos o historial académico hasta el 5° semestre, con fotografía, firmada y sellada por la Institución de procedencia).

Todos los documentos deberán ser **escaneados** en un solo archivo en formato PDF, que subirás en la plataforma en el apartado Carga de Documentos y serán validados, si la documentación es incompleta o no se ve claramente, será rechazado y deberás subirlo de nuevo.

- También deberás subir una foto digital para el Pase de Ingreso

3. ¿Cómo debe ser la fotografía?

Las especificaciones de la fotografía son las siguientes:

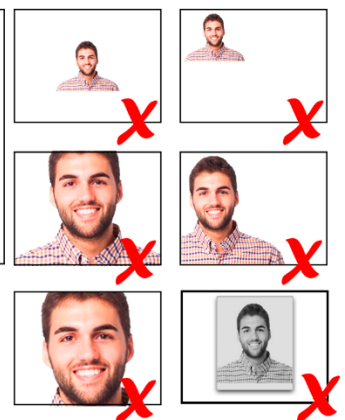
ESPECIFICACIONES DE LA FOTOGRAFÍA

- La imagen debe ser una fotografía reciente **horizontal**, únicamente de tu rostro, con la mirada hacia la cámara (**No selfies**), con la cabeza descubierta, con la frente despejada, con el cabello recogido y sin accesorios (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros, etc.)
- Deberás estar vestido con camisa o blusa con mangas de cualquier color).
- La fotografía deberá ser a COLOR con FONDO BLANCO.
- La fotografía deberá tener una adecuada iluminación y nitidez que permita que tu rostro sea claramente reconocible.
- La imagen debe ser un archivo en formato JPEG (.jpg).
- La imagen deberá tener un tamaño máximo de 200 KB.
- El nombre del archivo que no deberá contener símbolos (acentos, guiones, signos, etc.). Podrás nombrarla simplemente como foto.jpg
- Realizar el ajuste de tu fotografía a las medidas establecidas.
- En caso de NO cumplir con los lineamientos establecidos la fotografía será rechazada, por lo que tendrás que subirlo nuevamente cumpliendo con estas especificaciones.

FOTOGRAFÍA CORRECTA



FOTOGRAFÍA INCORRECTA



NOTA: Es importante que la fotografía cumpla con las especificaciones para que se te envíe la ficha de pago.

4. Después de concluir mi registro, ¿Qué debo hacer?

Deberás estar pendiente de tu correo electrónico, ya que al validarse tu documentación y fotografía, por ese medio se te hará llegar tu **Cédula de Registro de Aspirantes y Ficha de Pago**, los cuales deberás imprimir y realizar tu pago en cualquier sucursal BBVA Bancomer.

5. Después de realizar mi pago en el banco, ¿Qué debo hacer?

Enviar al correo pago.inscripcion@utmetropolitana.edu.mx, la ficha de pago que se te envió a tu correo electrónico y el voucher que te entrega el banco al realizar tu pago.

6. ¿Cuándo se presentará el examen?

El examen se aplicará de manera presencial, y la información de fechas y horarios, se te enviará a tu correo electrónico.

7. ¿Cómo consulto mis resultados?

Los resultados se te enviarán al correo electrónico proporcionado al momento de registrarte en la plataforma.